

torsionando una opinión ávida de ser distorsionada" (pág. 49). "La prensa presentó los hechos fundamentales del Proceso a la luz teatral de lo exótico, lo espectacular. Faltó desde el inicio cautela en los detalles, prudencia en las interpretaciones, austeridad en los adjetivos, la escala justa de valores para dar más o menos pantalla a quienes la merecieran: crearon un caos informativo" (pág. 75).

En el libro encontramos enunciados sociológicos endeble, observaciones de filosofía casera, como los que se encuentran en la página 74. También hay atisbos de periodismo, pero sin profundidad, cuando narra el ambiente de Casa Verde; allí se le deslizó de entre las manos la oportunidad de plasmar unos perfiles humanos más netos de la gente que allí vivía, incluyendo a los líderes de la guerrilla.

La sintaxis tiene algunas imprecisiones. Las elipsis y las omisiones de circunstancias pueden ser eficaces en el lenguaje puramente literario, pero son peligrosas en una narración histórica en que es indispensable tener claro el punto de referencia sobre el cual se habla, ya se trate de personas o de hechos.

La heterogeneidad de los diversos niveles de narración de este libro permite identificar una característica: cuando la autora incurre en el ensayo, o sea el análisis reflexivo de los hechos, es particularmente afortunada. Ya hemos dado algunos ejemplos. Añadamos el análisis de los hechos del Palacio de Justicia, en que desarrolla con coherencia tres ejes de referencia (pág. 179) y posteriormente plantea los interrogantes adecuados (pág. 189).

Hay una reiteración muy categórica sobre la falta de apoyo político que recibió el proceso de paz y sobre la eficacia del diálogo y de la misión que en este sentido realizó la comisión de paz en distintas regiones. Acerca del primer punto, vale copiar lo siguiente: "Jamás negaría que la guerrilla faltó desafiadamente a sus compromisos. Pero entre lo que el país les prometió para que se reincorporaran a la vida civil estaban incluidas reformas —necesarias, razonables, factibles— que no se die-

ron: eso también es innegable. Esa labor correspondía a los políticos con poder de legislar. La fuerza de la inercia es grande; la de nuestro Congreso, invencible" (pág. 202).

Toda formulación del pasado es una alucinación. En hechos tan dramáticos como los narrados y en los cuales la autora participó, este testimonio de lo vivido es siempre exiguo frente a la magnitud del material de referencia y los aspectos casi infinitos con él relacionados. Pero este libro es muy útil. Su tono es objetivo y honesto. Se trata de un testigo de buena voluntad. No hay que olvidar que se asumió una perspectiva particular, aunque la autora ahondó con el escalpelo ensayístico en algunos aspectos. El libro puede servir como valioso documento que contribuya, con otros, a integrar el complejo rompecabezas de la búsqueda de la paz en Colombia.

GERARDO BEDOYA B.

El sindicalismo no amenaza...

Union relative wage effects in Colombia.

Jeffrey Harold Goode,

Ann Arbor, University Microfilms International 1983 (Ph. D. in Economy in the Graduate School of the State University of New York & Stone Brooks, 1980), xiip., 207 págs, 6 tablas, 2 apéndices, 9 cuadros, 4 figuras, 7 gráficas.

La investigación que originó este documento persiguió básicamente validar para Colombia dos modelos norteamericanos de análisis de la *acción de los sindicatos*. Por una parte se reconstruyó la evolución del sindicalismo colombiano de 1917 a 1974, resaltando el cambio de una orientación politizada a una economicista (collective negotiation). Por la otra —en la exposición el punto central— demostrar que el efecto relativo del sindicalismo economicista sobre los salarios en el sector manufacturero, se puede establecer

de manera semejante a como lo hace la economía del trabajo en el ámbito norteamericano.



La importancia de este planteamiento radica en sus implicaciones al margen del cuestionamiento del sindicalismo como institución. Cabe recordar cómo constantemente surgen ataques dirigidos a probar que el sindicalismo clásico —del tipo fabril— vive un irreversible envejecimiento, y que la etapa de la informática supone su definitivo aniquilamiento. Los críticos —tanto académicos como ideológicos— defienden la tesis de la supresión de esta forma de organización de clase, acudiendo a no bien discutidas evidencias. Estas giran en torno a la incompatibilidad del sindicalismo con la etapa cibernética de la producción, es decir, la etapa de la automatización en que una nueva combinación social del proceso se asocia con niveles heterogéneos de calificación, de reproducción, de ingresos y aspiraciones de la fuerza de trabajo. Son también evidencias los datos estadísticos sobre la disminución de la tasa de trabajadores afiliados a sindicatos en casi todos los países industrializados, la mayor efectividad de las fuerzas del mercado frente a los sindicatos para generar las mejoras salariales, y, como en los casos de Polonia o España la extensión de la "crisis" a

los estados donde los sindicatos teóricamente convergerían con los órganos políticos del poder. Al anacrónico argumento de que la negociación colectiva tiende a ignorar el interés del público en general en beneficio de las partes directamente envueltas en ella, se añaden enjuiciamientos sobre corrupción, origen del desempleo y freno a superar el subdesarrollo, cuando se alude al porvenir del sindicalismo en sociedades tercermundistas como Colombia ¹.



El marco de teoría presentado por Goode, se centra en reconocer que los efectos del sindicalismo sobre los salarios se producen por "amenaza", mecanismo que transmitiría incrementos hacia los sectores no sindicalizados, en industrias parcialmente sindicalizadas ². Para el caso colombiano, Goode busca establecer si el sindicalismo incrementa diferencialmente los salarios para los trabajadores —sindicalizados o no— en el sector manufacturero.

En los tres capítulos principales de la disertación se compararan los modelos, interactivo y descriptivo, desarrollados en un capítulo inicial, como opciones diferentes en cuanto hace a la correlación entre las variables que intervienen en ellos. Para el primero se establece que tanto la tasa de sindicalización como la ubicación y el tamaño de las empresas, la tasa capital por trabajador, y el valor agregado por este, afectan individualmente con signo positivo los salarios hora, la remuneración anual y el salario total (págs. 72-74). El modelo descriptivo o especial, asocia el tamaño promedio de las empresas con el porcentual de obreros sindicalizados dentro de una industria en particular con relación al total de obreros en esa

industria. El modelo especial permitiría establecer si la exclusión del tamaño —tomado aisladamente— modifica la variación de los salarios hallada en el modelo interactivo.

Las fuentes de datos para la comprobación empírica de los modelos finalmente fueron tres, todas ellas secundarias: un estudio de Jaime Tenjo realizado para Planeación Nacional en 1975 con base en la muestra manufacturera del DANE. El "Anuario de estadísticas industriales" de las Naciones Unidas de 1979, y el "Anuario de estadísticas del trabajo" para el mismo año (pág. 69). Goode compara salarios históricos entre estratos sindicalizados y no sindicalizados (págs. 75-79) hallando que las prestaciones sociales constituyen un porcentaje mayor de la remuneración entre los trabajadores sindicalizados (30,63%) que, entre los no sindicalizados (25,41%). Asimismo obtuvo un porcentaje medio de sindicalización de 23,68% derivándolo del número de empresas que dentro del sector manufacturero registraban la existencia de sindicatos.

En la segunda parte, la exposición se dirige a ampliar retrospectivamente el análisis en procura de aclarar los mecanismos alternos de transmisión de los efectos relativos ya que "no se halló evidencia empírica de los efectos relativos de la sindicalización sobre los salarios para el sector manufacturero colombiano [...] aunque sin embargo en conjunto el salario promedio de la industria es más elevado en tanto sea mayor el grado de sindicalización industrial" (pág. 92) siendo que estos dos hallazgos combinados implican la posibilidad del efecto amenaza.

Como en todos los casos de complementación de análisis por modelos con abordajes históricos, Goode examina el contexto institucional del sindicalismo en Colombia (Cap. III págs. 114-159). Su perspectiva es la de entender cómo el impacto político y gubernamental sobre el movimiento laboral viabilizaría la utilización de los modelos antes citados. En este capítulo se reproduce la periodización presentada por Miguel Urrutia en su "Historia del sindicalismo", la cual combinó con los modelos de

negociación política y colectiva elaborados por James L. Payne. Se buscará demostrar que:

Los sindicatos colombianos se convirtieron durante el período frentenacionalista (1958-1974) en sindicatos semejantes al sindicalismo norteamericano. Durante este período los sindicatos abandonaron la táctica de negociación política como mecanismo para alcanzar sus objetivos".

Goode pasa a señalar dos factores como los causales en la transformación: una casi total protección laboral alcanzada por el moderno proletariado en Colombia y, el rechazo a la negociación política por el gobierno y los partidos durante el Frente Nacional. La disertación sostiene que sin la elaborada legislación (iniciada en 1950) que garantiza la seguridad en el empleo para los trabajadores sindicalizados (apéndice B. págs. 195-199) los sindicatos colombianos no habrían podido encaminarse a la negociación colectiva, Goode va más allá, para precisar que la promoción de la legislación laboral "proteccionista" (en otros apartes entendida como conservadurista de ventajas frente a la gran masa de la población) recibió influencia del paternalismo; y por la opción de la institucionalización del conflicto, a partir de trocar protección legal a los sindicatos a cambio de "lealtad a las formas no revolucionarias de gobierno" (pág. 142).

A estas alturas el análisis de Goode cae en un reconocido exclusionismo dualista, donde las tipologías de Payne son adoptadas con suma facilidad al intento de demostración.

¹ Peñalosa L. Enrique, *Envejece el sindicalismo*. El Espectador, Bogotá, septiembre 8 1985, p. 4A.

El Tiempo, *El sindicalismo en crisis* (editorial) octubre. 24 1988. Toffler, Alvin. Podrían desaparecer los sindicatos. El Tiempo, Bogotá, octubre 30 1986, p. 5A.

² El efecto de amenaza supone que a un incremento salarial x derivado de la presión sindical en una rama cualquiera de la producción, lo seguirá invariablemente un incremento proporcional y nivelatorio en el conjunto de las empresas del mismo sector, principalmente en aquellas donde no existen sindicatos.

En resumen, lo que habría caracterizado al sindicalismo colombiano prefrentenacionalista fue:

Acción política y violencia como fuentes claves de poder sindical.

Sindicatos frecuentemente convertidos en apéndices de los partidos políticos.

Incapacidad para obtener concesiones económicas directamente de las empresas, y en cambio, alineamiento y presión sobre los partidos y el gobierno para obtener las reivindicaciones.

Negociación política que con frecuencia presenta contenidos de violencia y amenaza.

Inefectividad de la huelga económica. La abstención de laborar se combinó con toma de calles y amenazas a sembrar el desorden y la estabilidad del mismo gobierno.

La táctica del empleo o la insinuación de la violencia durante una huelga como útil al propósito de forzar la intervención del gobierno a cambio de que en el proceso de mantenimiento del orden se obtengan concesiones que no serían posibles para los sindicatos por simple acuerdo con los empresarios (pág. 115).

El salto cualitativo de la acción sindical colombiana habría llevado a reproducir un economicismo, caracterizado además en términos del modelo por:

Basarse esencialmente en la coacción económica. Huelga pacífica, como herramienta efectiva para obtener los objetivos sindicales.

Sindicatos no controlados por partidos políticos. La gran mayoría de las decisiones obrero-patronales se hacen independientemente del gobierno y de los partidos. El mercado laboral estaría caracterizado por un ejército de reserva relativamente escaso.

Bajo esta situación la retirada del trabajo será efectiva para imponerle pérdidas económicas a los empresarios. (pág. 114).

La descripción que hace el autor de los principales agrupamientos de sin-

dicatos desde la Sociedad de Artesanos de Sonsón y el Sindicato Central Obrero a la CTC, UTC y STC. — obviamente no contempló los reagrupamientos del último bienio— encuadra fácilmente con la tipología:

“En la medida que la historia de la C. C. T. antes de 1950 proporciona el marco para el estudio de la negociación política, la historia de la UTC... coincide con la emergencia de una pacífica negociación colectiva en Colombia (Urrutia, pág. 201 Goode, págs. 127-128).

Volviendo al efecto amenaza; Goode adelanta una explicación desde la perspectiva institucional a los resultados empíricos previos, y es que:

“La combinación de las preferencias de los trabajadores, dictadas por la inseguridad económica, con las preferencias de los empresarios a remunerar en la forma de prestaciones sociales (...) proporciona la explicación institucional a los hallazgos empíricos, que una parte importante de la remuneración total era en esa década de los años setenta en la forma de prestaciones sociales tanto para los trabajadores sindicalizados como para los no sindicalizados”.



Pero la posibilidad de un efecto amenaza dominante como factor principal no se aclara con el argumento institucional. Se desprende más bien que la fortaleza del efecto puede estar directamente asociada con el tamaño de las firmas no sindicalizadas.

Goode recomienda a manera de conclusión un estudio empírico más preciso de los otros factores institucionales que podrían aclarar la carencia de un efecto relativo:

Actitudes de los obreros industriales
Disposiciones oficiales sobre salario mínimo.

JOSÉ ERNESTO RAMÍREZ

Una historia todavía incompleta...

The Colombian Coffee Industry: Origins and major trends 1749-1940.

Robert Carlyle

Ann Arbor University Microfilms International 1982 (Ph. D. in the Graduate Faculty of the University of Minnesota, November 1947), 393 págs. 6 apéndices, 13 cuadros, 8 gráficos, 5 mapas.

La importancia de este documento radica en las fuentes utilizadas para sustanciar un examen panorámico de la industria del café colombiano, una industria que, según se entiende de la lectura de este trabajo, ha sido tan multinacional como estudiada, pero excepcionalmente —como en este caso— recopilando el testimonio directo de un representativo grupo de personajes asociados a la misma. El autor tuvo oportunidad de entrevistar, en el momento de la elaboración del estudio, a casi medio centenar de “cafeteros” de varias nacionalidades, lo que, sumado a una revisión bastante firme de libros (82), artículos (39), documentos (34), manuscritos (8), le confiere una característica calidad desde el plano de la construcción del análisis.

Se estima, sin embargo, que este material es inagotable, (págs. 326-345), al advertir que “aunque la búsqueda de fuentes se llevó a cabo en cada esquina de la creciente geografía cafetera, todavía existe, sin duda, material sin descubrir. Cuando todas aquellas fuentes de información salgan a la luz y sean escritas las prime-